

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

RADICACION: 76001311000720190028900

AUTO # 1012

Santiago de Cali, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

INCORPORAR a los autos el escrito presentado por el estudiante de derecho señor CARLOS ARTURO VALENCIA MONCAYO y en virtud de su manifestación, téngase como abogado sustituto al señor CHRISTIAN FERNANDO SALCEDO ALVAREZ, a quien se le reconoce personería para que actúe como apoderado sustituto de la parte actora dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ